Yopal, Noviembre 11 de 2025

INFORME DETALLADO DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II CO–SAMC-010–2025 Y NÚMERO INTERNO 120.12.13.25.783 SUSCRITO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Carlos Francisco Morales Archila
C.C.	79.789.738 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO:	Elaborar, estructurar, producir y divulgar material educativo ambiental a través de herramientas físicas y digitales en Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Vichada, con el propósito de prevenir y mitigar los riesgos asociados a las temporadas de ola invernal y temporada seca, mediante estrategias de comunicación que fortalezcan la cultura ambiental en las comunidades acerca del uso adecuado del suelo, la conservación de los recursos naturales y la adopción de buenas prácticas para reducir la vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos, en concordancia con las recomendaciones emitidas por la Autoridad Ambiental.
DURACIÓN O PLAZO:	Hasta el 28 de diciembre del 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$ 201.514.600

Presentamos a ustedes informe de avance detallado de actividades ejecutadas del contrato de prestación de servicios.
Para el óptimo desarrollo de las especificaciones descritas, se presentan los resultados correspondientes que se encuentran enmarcado en la siguiente actividad:

Ítem 1.
ACTIVIDAD1. Elaborar, estructurar y producir para posterior difusión, material educativo ambiental enfocado a informar y educar a las comunidades de los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Vichada, sobre los riesgos ambientales derivados de las temporadas de lluvias e intensas sequías, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y la conservación de los recursos naturales.

Durante el desarrollo de este ítem, y para la realización de elaboración, estructuración y produccion para su posterior difusion del material educativo ambiental. Se inició con la entrega de la información base y lineamientos de la campaña, registrada en la Acta No. 1 del 14 de noviembre de 2025, donde recibí los insumos necesarios para arrancar con la construcción la campaña. Posterior a esto, como consta en la Acta No. 2 del 18 de noviembre de 2025, presenté la propuesta gráfica general en la cual realicé la entrega oficial y socialicé la propuesta de campaña de comunicación “Vigías de Vida”.

En la mencionada reunión, describí los lineamientos conceptuales, técnicos, comunicativos y gráficos que sustentan la estrategia, indicando que la campaña se construye a partir de las obligaciones establecidas en el contrato y de la normativa vigente relacionada con educación y gestión del riesgo ambiental principalmente la Ley 1523 de 2012 y la Ley 2427 de 2024, y que además se articula con los objetivos del Proyecto 2.2.2 del Plan de Acción "Orinoquía sostenible y biodiversa 2024–2027" de Corporinoquia.
Expliqué que esta iniciativa tiene como propósito fortalecer la cultura de prevención y mitigación de los riesgos ambientales asociados tanto a la temporada seca como a la de lluvias, promoviendo una ciudadanía mejor informada, preparada y corresponsable.
También mencioné que la campaña adopta un tono cercano, pedagógico y práctico, evitando mensajes alarmistas y privilegiando la claridad, la orientación útil y la pertinencia para cada territorio.
Presenté la segmentación de los públicos que buscamos impactar en los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Vichada, entre los cuales se encuentran:

- Comunidades rurales y periurbanas
- Familias, productores agropecuarios y comerciantes
- Docentes, estudiantes, Juntas de Acción Comunal y gestores de riesgo
- Públicos urbanos y escolares

Asimismo, señalé que los contenidos incorporan un enfoque diferencial e intercultural para garantizar su relevancia y comprensión en diversos contextos comunitarios.
Socialicé la identidad central de la campaña, titulada: "Vigías de Vida – Dos temporadas, una sola acción: prevenir"
La propuesta que presenté compone de:

- Un isotipo combinado que integra simbólicamente el fuego y el flujo del agua.
- Una paleta de colores y composiciones diferenciadas para la temporada seca y para la temporada de lluvias.
- Tipografías y elementos visuales coherentes con los valores de acción, protección y pedagogía pública.

Durante la socialización, la supervision confirmó que la propuesta gráfica de la campaña que presenté da una respuesta directa a las actividades definidas en el contrato, cumple con los productos exigidos contractualmente, brinda las bases necesarias para avanzar en la producción del material educativo, audiovisual, radial y gráfico destinado a su difusión en medios físicos, digitales y comunitarios.
Gracias a ello, la supervisión realiza la aprobación la campaña mediante Acta de Reunión No 2 del 18 de noviembre de 2025 y autorizó la continuidad en el desarrollo de las piezas comunicacionales restantes para la correcta ejecución del contrato.

Para evidenciar la ejecucion de esta actividad se anexa en CD / Carpeta ACTIVIDAD 1 - CAMPAÑA, el documento en formato PDF de la Campaña "Vigías de Vida – Dos temporadas, una sola acción: prevenir".

REGISTRO FOTOGRÁFICO CAMPAÑA
“Vigías de Vida – Dos temporadas, una sola acción: prevenir”











Ítem 1.1.
Diagnostico comunicacional: Realizar un (1)diagnóstico comunicacional en cuatro (4) departamentos de la jurisdicción, identificación de riesgos climáticos prioritarios por sub-región, caracterización de públicos objetivo diferenciados y mapeo de medios digitales regionales.

Durante el desarrollo de este ítem dejo constancia del proceso realizado para la elaboración, estructuración de diagnóstico comunicacional. Se inició con la entrega de la información base y lineamientos de la campaña, registrada en la Acta No. 1 del 14 de noviembre de 2025, donde recibí los insumos necesarios para arrancar con la construcción de las piezas y productos del contrato. Luego, como consta en la Acta de reunión No. 3 del 21 de noviembre de 2025, entregué a la supervisión el documento en tipo PDF "Diagnóstico Comunicacional de Medios Digitales en la Jurisdicción de Corporinoquia".
En este documento, se recopila, analiza y organiza la información necesaria para orientar la estrategia de difusión del material educativo ambiental en los departamentos de Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Vichada.
Para ello, realicé una identificación exhaustiva de los medios digitales relevantes en cada departamento, priorizando aquellos con más de 10.000 seguidores y verificando su nivel de interacción, credibilidad y alcance. Este proceso incluyó la revisión de snippets públicos, análisis manual de páginas, consulta de directorios especializados como SembraMedia y verificación de datos a través de los portales oficiales y las redes sociales de cada medio.
Posteriormente, desarrollé un análisis comparativo del engagement, contrastando el número de seguidores con la métrica "personas hablando de esto" para determinar la solidez y autenticidad de cada comunidad digital. Este análisis permitió evaluar el potencial real de cada canal para la difusión de contenidos sobre riesgos climáticos, conservación y educación ambiental. Con base en estos datos, confirmé que no se evidencian señales de compra de seguidores en los medios evaluados.
También levanté información sobre tendencias de crecimiento, pertinencia temática y características editoriales, lo que permitió identificar medios líderes en cada territorio, así como plataformas emergentes con alto nivel de interacción, especialmente útiles para llegar a públicos comunitarios, rurales o jóvenes.
Como parte del diagnóstico, elaboré un mapeo de tarifas y modalidades de pauta digital, tomando como referencias informes de mercado y análisis de costos por clic (CPC) y por mil impresiones (CPM) en redes sociales. Esto permitió generar una base para orientar futuras negociaciones de pauta digital y estructurar un plan de medios eficiente.
Finalmente, consolidé todos estos hallazgos en un documento estructurado que incluye listados, tablas comparativas, observaciones técnicas, recomendaciones estratégicas y conclusiones orientadas a la toma de decisiones para la campaña ambiental.
El documento lo socialicé en sus aspectos metodológicos, hallazgos y conclusiones, confirmando su utilidad. Y como consta en el Acta de Reunión No 2 del 18 de noviembre de 2025, la supervisión manifestó su conformidad y aprobación de dicho documento.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad, se anexa en CD / Carpeta ACTIVIDAD 1.1 DIAGNOSTICO el documento en formato PDF llamado "Diagnóstico Integral de Medios Digitales en la Jurisdicción de Corporinoquia".

REGISTRO FOTOGRÁFICO
DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL













Item 1.2.

Artículo informativo: Estructurar, redactar y diseñar un (1) artículo o especial informativo de una página impar, full color, formato revista, papel propalcote de lujo, con imagen corporativa, según manual de marca entregado por supervisión. Este articulo estará diseñado para publicación en un medio de comunicación de prensa escrita, que visibilice las acciones más relevantes ejecutadas por Corporinoquia durante el año 2025, en el marco de prevención y mitigación de riesgos asociados a las temporadas de ola invernal y temporada seca a través de estrategias de comunicación orientadas a formar a las comunidades en el uso adecuado del suelo, la conservación de los recursos naturales y la adopción de buenas prácticas para reducir la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos.

Durante el desarrollo de este ítem dejo constancia del proceso realizado para la elaboracion, estructuración y produccion para su posterior difusion del Artículo Informativo. Se inició con la entrega de la información base y lineamientos de la campaña, registrada en la Acta No. 1 del 14 de noviembre de 2025, donde recibí los insumos necesarios para arrancar con la construcción de las piezas y productos del contrato. Luego, como consta en la Acta de reunion No. 2 del 19 de noviembre de 2025, Entregué y socialicé la propuesta de campaña de comunicación para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a las temporadas de ola invernal y temporada seca llamada: ""Vigías de Vida – Dos temporadas, una sola acción: prevenir".

La propuesta presentada incluyó el isotipo combinado que integra la representación del fuego y el flujo del agua, la paleta y composición diferenciada para temporada seca y de lluvias, las tipografías y elementos gráficos coherentes con los valores de acción, protección y pedagogía pública.

Y como consta en el Acta de Reunión No 2 del 18 de noviembre de 2025, la supervisión aprobó la campaña y me da pie a la continuación de las demás piezas comunicacionales faltantes para la ejecución del contrato.

El día 21 de noviembre del 2025 como consta en el acta de reunión N° 3, presento a la supervisión el diseño del articulo informativo para publicación en prensa escrita. Para su elaboración en primer lugar, definí el enfoque editorial del artículo, orientado a visibilizar las acciones estratégicas que Corporinoquia ejecuta en materia de prevención y mitigación de riesgos asociados a la temporada de lluvias y a la temporada seca. Para ello, integré los lineamientos de la campaña "Vigías de Vida – Dos temporadas, una sola acción: prevenir", destacando los mensajes pedagógicos sobre uso adecuado del suelo, conservación de ecosistemas y preparación comunitaria frente a eventos climáticos extremos.

Redacté el contenido del artículo con un lenguaje claro y divulgativo, de manera que permitiera transmitir mensajes clave a toda la ciudadanía, con énfasis en la corresponsabilidad, la adopción de buenas prácticas y el fortalecimiento de la cultura de prevención en los cuatro departamentos de la jurisdicción. La redacción se complementó con datos institucionales, llamados a la acción y mensajes alineados con la estrategia de comunicación ambiental del contrato.

Posteriormente, realicé el diseño gráfico completo del artículo, aplicando la línea visual aprobada para la campaña. La diagramación incluyó:

- Jerarquía tipográfica y paleta de colores institucional.
- Composición limpia y equilibrada.
- Elementos gráficos asociados a la temporada seca y lluviosa.
- Fotografía principal y recursos visuales integrados a la identidad "Vigías de Vida".

Finalmente, preparé el archivo en alta resolución y formato final para impresión, garantizando que el artículo cumpliera con los requisitos para su publicación en papel propalcote de lujo y en página impar de un medio de prensa escrita.

La supervisión manifiesta aprobar el diseño mediante Acta de Reunión No 3 del 21 de noviembre de 2025.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad, se anexa en CD / Carpeta ACTIVIDAD 1.2 ARTÍCULO, el documento en formato PDF llamado "AVISO DE PRENSA VIGIAS DE VIDA".

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ARTÍCULO INFORMATIVO



Item 1.3.
Cuñas radiales: Producir tres (3) cuñas radiales de 30 segundos cada una, en formato mp3. La producción debe incluir guion, locución, musicalización, mezcla y post producción.

Durante el desarrollo de este ítem dejo constancia del proceso realizado para la elaboración, estructuración y producción de cuñas radiales. Se inició con la entrega de la información base y lineamientos de la campaña, registrada en la Acta No. 1 del 14 de noviembre de 2025, donde recibí los insumos necesarios para arrancar con la construcción de las piezas y productos del contrato. Luego, como consta en la Acta de reunión No. 2 del 19 de noviembre de 2025, Entregué y socialicé la propuesta de Campaña de comunicación para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a las temporadas de ola invernal y temporada seca llamada: "Vigías de Vida – Dos temporadas, una sola acción: prevenir".
La propuesta presentada incluyó el isotipo combinado que integra la representación del fuego y el flujo del agua, la paleta y composición diferenciada para temporada seca y de lluvias, las tipografías y elementos gráficos coherentes con los valores de acción, protección y pedagogía pública.
Y como consta en el acta de reunión N° 2, la supervisión aprobó la campaña y me da pie a la continuación de las demás piezas comunicacionales faltantes para la ejecución del contrato.
El día 21 de noviembre del 2025 como se evidencia en el acta de reunión N° 3, presento a la supervisión tres (3) guiones completos de cuñas radiales de 30 segundos, ajustadas a un tono pedagógico, comunitario y preventivo, coherente con la campaña institucional "Vigías de Vida".
En esta reunión informé que las cuñas cuentan con:
• Guión completo.
• Definición de identidad sonora.
• Indicaciones de ambientación, efectos y música.
• Narrativa alineada a los mensajes institucionales

A continuación relaciono el texto de los 3 guiones de cuñas:

Cuña 1 – Vigías de Vida (sombrilla) – 30"

SFX: viento de sabana suave, goteo de lluvia, chispa que se apaga con agua.
Música: joropo cálido, entrada suave en fade.
Locución (F): "En la Orinoquia, las temporadas cambian, pero hay algo que no puede cambiar: tu poder de prevenir."
Locución (M): "En seca: nada de quemas, cuida el agua. En lluvias: limpia canales, no cruces zonas inundadas."
F: "Súmate a Los Vigías de Vida."
M: "#SecaSinFuego y #LluviaSinRiesgo."
F (cierre en off): "Dos estaciones, una sola acción, prevenir. Corporinoquia, Orinoquía Sostenible y Biodiversa."

Cuña 2 – #SecaSinFuego – 30"

SFX: pasto seco/crujir, amago de chispa, apagado inmediato con tapa metálica.
Música: joropo rítmico (más seco en percusión).
Locución (M): "Una quema de rastrojo puede volverse incendio forestal."
F: "Evita fogatas, no uses fuego para limpiar, crea cortafuegos y reporta cualquier humo."
M: "Cuida el agua: riega en horas frescas y reúsa donde sea posible."
F (cierre): "#TemporadaSecaSinFuego. Corporinoquia te acompaña."
M (cierre en off): "Dos estaciones, una sola acción, prevenir. Corporinoquia, Orinoquía Sostenible y Biodiversa."

Cuña 3 – #LluviaSinRiesgo – 30”

SFX: lluvia cayendo sobre tejas de barro, truenito lejano, rumor de quebrada crecida, gallo a lo lejos.
Música: Carranga suave con requinto, tiple y guacharaca; tono alegre, pero con sentido de prevención.
Locución (F): “Sumercé, si ve que la quebrada o el río se están creciendo, ¡no se arrime ni por mirar!”
Locución (M): “Limpie los canales, revise los desagües y no bote basura al agua. Tenga lista su maleta de emergencia y acuerde un punto de encuentro con su familia.”
Locución (F): “¡Y nunca cruce caminos inundados! El agua engaña y lleva más fuerza de la que parece.”
Locución (M – cierre): “#LluviaSinRiesgo, una campaña pa’ cuidar la vida y la tierrita.”
M (cierre en off): “Dos estaciones, una sola acción, prevenir. Corporinoquia, Orinoquía Sostenible y Biodiversa.”
Finalmente tal como figura en la el Acta de Reunión No 3 del 21 de noviembre de 2025, la supervision manifiesta aprobación de los contenidos y procedí a su producción sonora.

Cuñas de radio-1

Vigías de Vida (sombrilla) – 30"
SFX: viento de sabana suave, goteo de lluvia, chispa que se apaga con agua.
Música: joropo cálido, entrada suave en fade.
Locución (F): "En la Orinoquia, las temporadas cambian, pero hay algo que no puede cambiar: **tu poder de prevenir.**"
Locución (M): **"En seca:** nada de quemas, cuida el agua. **En lluvias:** limpia canales, no cruces zonas inundadas o con taludes inestables."
F: "Súmate a Los Vigías de Vida."
M: "#SecaSinFuego y #LluviaSinRiesgo."
F (cierre en off): ***"Dos estaciones, una sola acción, prevenir. Corporinoquia, Orinoquía Sostenible y Biodiversa."***



Cuñas de radio-2

#SecaSinFuego – 30"
SFX: pasto seco/crujir, amago de chispa, apagado inmediato con tapa metálica.
Música: joropo rítmico (más seco en percusión).
Locución (M): "Una quema de rastrojo puede volverse incendio forestal."
F: "Evita fogatas, no uses fuego para limpiar, crea cortafuegos y reporta cualquier humo."
M: "Cuida el agua: riega en horas frescas y reusa donde sea posible."
F (cierre): "#TemporadaSecaSinFuego. Corporinoquia te acompaña."
M (cierre en off): ***"Dos estaciones, una sola acción, prevenir. Corporinoquia, Orinoquía Sostenible y Biodiversa."***



Cuñas de radio-3

#LluviaSinRiesgo – 30"
SFX: lluvia cayendo sobre tejas de barro, truenito lejano, rumor de quebrada crecida, gallo a lo lejos.
Música: Carranga suave con requinto, tiple y guacharaca; tono alegre pero con sentido de prevención.
Locución (F): "Sumerce, si ve que la quebrada o el río se están creciendo, ¡no se arrime ni por mirar!"
Locución (M): "Limpie los canales, revise los desagües y no bote basura al agua. Tenga lista su maleta de emergencia y acuerde un punto de encuentro con su familia."
Locución (F): "¡Y nunca cruce caminos inundados, taludes inestables o laderas muy empinadas! El agua engaña y lleva más fuerza de la que parece."
Locución (M – cierre): "#LluviaSinRiesgo, una campaña pa' cuidar la vida y la tierrita."
M (cierre en off): ***"Dos estaciones, una sola acción, prevenir. Corporinoquia, Orinoquía Sostenible y Biodiversa."***



Item 1.4.
Diseño, estructuración y producción de Paquete informativo: Realizar diseño, estructuración y producción de paquete informativo para publicación en medios digitales como la red social Facebook, el cual debe estar compuesto por 12 piezas gráficas, 4 contenidos audiovisuales y 24 boletines de prensa. Nota: El contenido y diseño del paquete informativo deberá ser previamente aprobado por supervisión.

Durante el desarrollo de este ítem dejo constancia del proceso realizado para el diseño, estructuración y producción de Paquete informativo. Se inició con la entrega de la información base y lineamientos de la campaña, registrada en la Acta No. 1 del 14 de noviembre de 2025, donde recibí los insumos necesarios para arrancar con la construcción de las piezas y productos del contrato. Luego, como consta en la Acta de reunión No. 2 del 19 de noviembre de 2025, Entregué y socialicé la propuesta de Campaña de comunicación para la prevención y mitigación de los riesgos asociados a las temporadas de ola invernal y temporada seca llamada: "Vigías de Vida – Dos temporadas, una sola acción: prevenir".
La propuesta presentada incluyó el isotipo combinado que integra la representación del fuego y el flujo del agua, la paleta y composición diferenciada para temporada seca y de lluvias, las tipografías y elementos gráficos coherentes con los valores de acción, protección y pedagogía pública.
Y como consta en el acta de reunión N° 2, la supervisión aprobó la campaña y me da pie a la continuación de las demás piezas comunicacionales faltantes para la ejecución del contrato.
El día 21 de noviembre del 2025, tal como se especifica en el acta de reunión N° 3, hago la presentación y la estructuración y diseño del paquete informativo para publicación en medios digitales como la red social Facebook que contiene:

- 12 piezas gráficas
- 4 contenidos audiovisuales
- 24 boletines de prensa.

Todo el material se entrega organizado en archivos digitales, de acuerdo con los requerimientos de la supervisión, finalmente la supervisión manifiesta su aprobación a el paquete informativo como se soporta en el Acta de reunión N° 3 del día 21 de Noviembre de 2025.

Para evidenciar la ejecucion de esta actividad se anexa en CD / Carpeta ACTIVIDAD 1.4 - PAQUETE INFORMATIVO, las piezas gráficas, audiovisuales y boletines de prensa en formato de visualizacion digital.

Piezas gráficas:

























Contenidos audiovisuales



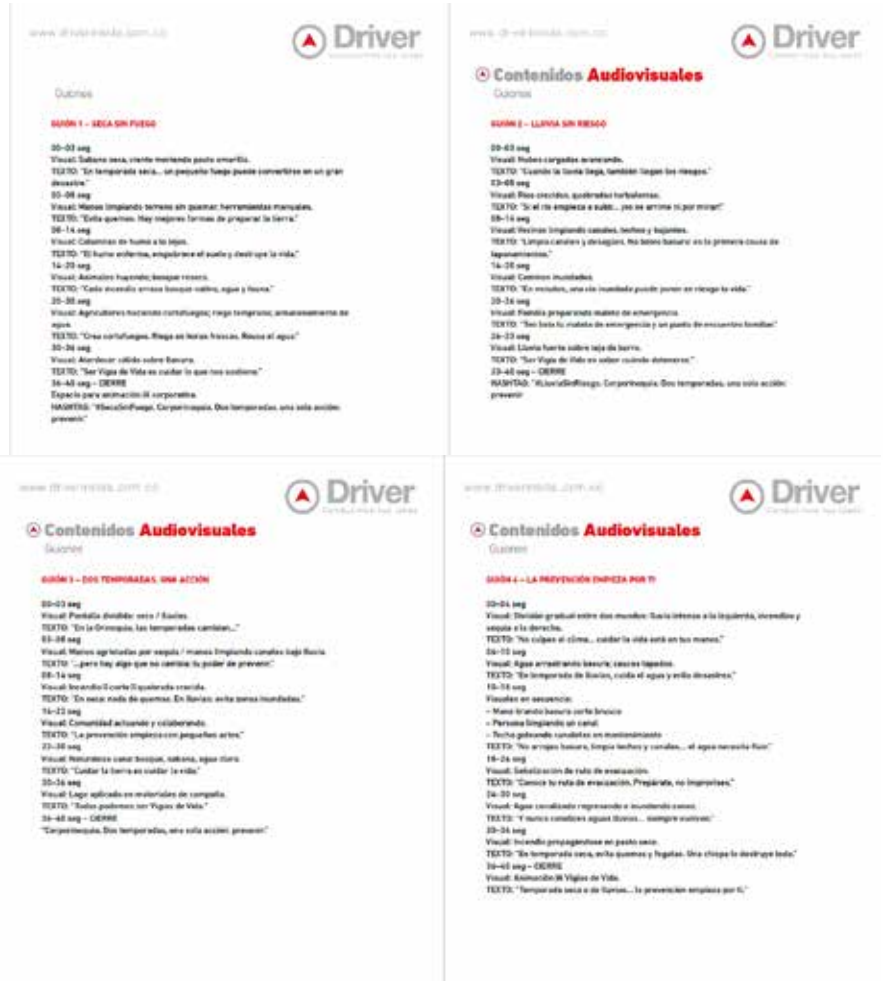






NOTA: Los archivos formato mp4 de este contenido se adjunta anexo en CD adjunto a este informe.

Contenidos audiovisuales - Guiones



Contenidos audiovisuales - videos mp4









NOTA: Los archivos formato mp4 de este contenido se adjunta anexo en CD adjunto a este informe.

Driver
Conducimos tus ideas

Boletines de prensa:


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa

Driver
Conducimos tus ideas

Boletines de prensa:


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa


Driver
Comunicados de Prensa

Item 2.3.
Difusión en medio de prensa escrita: Realizar la difusión de las principales acciones de prevención y mitigación sobre los riesgos ambientales derivados de las temporadas de lluvias e intensas sequías, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y la conservación de los recursos naturales de la jurisdicción de Corporinoquia, en un (1) medio de comunicación de prensa escrita con circulación nacional, con reconocimiento y credibilidad en el ámbito periodístico Nota: Especificaciones mínimas del medio:- Circulación nacional verificada en formato impreso y digital.-Cobertura temática en desarrollo sostenible, medio ambiente, gestión pública o asuntos territoriales.-Capacidad de diseñar y publicar especiales gráficos y notas de carácter institucional.

Durante el desarrollo de este ítem dejo constancia del proceso realizado para realizar la difusión de las principales acciones de prevención y mitigación sobre los riesgos ambientales derivados de las temporadas de lluvias e intensas sequías, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y la conservación de los recursos naturales de la jurisdicción de Corporinoquia.

El 21 de noviembre de 2025, según consta en el Acta de Reunión N° 3, se presento y se aprobo por parte de la supervisión el diseño del artículo informativo para prensa escrita.

Se realizo una busqueda con el fin de definir el medio que cumpliera con las especificaciones tecnicas del contrato. El medio de comunicación de prensa escrita con circulación nacional, con reconocimiento y credibilidad en el ámbito periodístico seleccionado fue la revista “LLANO SIE7EDIAS”.

La revista Llano Siete Días es una publicación de lujo, adscrita al periorido El Tiempo y relanzada por el mismo, tiene circulación nacional pero esta enfocada en la región de la Orinoquía colombiana, que profundiza en temas como desarrollo económico, turismo, desarrollo sostenible, medio ambiente, gestión pública o asuntos territoriales y cultura llanera, buscando conectar a los colombianos con las potencialidades de esta zona a través de reportajes especiales y análisis de expertos, con un enfoque en el "despertar de la Orinoquía" y sus historias únicas.

El mencionado medio cumple con las siguientes especificaciones mínimas:
- Circulación nacional verificada en formato impreso y digital.
- Cobertura temática en desarrollo sostenible, medio ambiente, gestión pública o asuntos territoriales.
- Capacidad de diseñar y publicar especiales gráficos y notas de carácter institucional.

Se socializo con la supervisión dicho medio y se dio visto por parte de ellos para realizar la pauta en la revista “LLANO SIE7EDIAS”. Se realizó la publicación del artículo en la pag impar N° 35.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad, se anexa CD / Carpeta ACTIVIDAD 2.3 - DIFUSIÓN MEDIO DE PRENSA ESCRITA con certificación expedida por el medio en formato PDF y archivo de word con link para visualización de la revista en medio digital.

REGISTRO FOTOGRÁFICO
DIFUSIÓN EN MEDIO DE PRENSA ESCRITA



EL TIEMPO

SUSCRÍBETE | INICIAR SESIÓN

NOTICIA

Circula la revista Llano Siete Días: 'El despertar de la Orinoquia', un producto de Casa Editorial EL TIEMPO

• Es la segunda edición de lujo de la revista Llano Siete Días que viene con tres informes especiales.

• La importancia de la Orinoquia, el cumpleaños 185 de Villavicencio y un homenaje a la mujer llanera, entre otros.





REGISTRO FOTOGRÁFICO
DIFUSIÓN EN MEDIO DE PRENSA ESCRITA



Link para visualización de la revista en medio digital:

https://online.fliphtml5.com/gwglto/xktn/

Item 2.4.1.
Diseño de Ecobolsa: Realizar el diseño de una ecobolsa a 2 tintas de medida 35 x 40 x 7 cm, elaborada en tela cambrel de 70 gr con imagen alusiva a las acciones de prevención y mitigación de los riesgos asociados a las temporadas de época seca y lluviosa así como de las actividades de conservación de los recursos naturales de la jurisdicción de Corporinoquia la campaña.

Durante el desarrollo de este ítem dejo constancia del proceso realizado para realizar el diseño de una ecobolsa. Se inició con la entrega de la información base y lineamientos de la campaña, registrada en la Acta No. 1 del 14 de noviembre de 2025, donde recibí los insumos necesarios para arrancar con la construcción de las piezas. Luego, en la Acta No. 2 del 18 de noviembre de 2025, presenté la propuesta gráfica general y recibí la aprobación para avanzar con los diseños específicos.

Posteriormente, tal como quedó consignado en la Acta No. 3 del 21 de noviembre de 2025, socialicé el diseño final de la ecobolsa y este diseño fue aprobado mediante esta acta y se autorizo iniciar la producción de este ítem. En esta propuesta se incorporó un logo sencillo y claro, compuesto por una pequeña llama estilizada y la tipografía "Vigías de Vida", elementos que hacen parte de la imagen aprobada para la campaña y que se adaptaron de forma sobria para su impresión en dos tintas.

Vigías DE Vida
CUIDAMOS, PROTEGEMOS, ENSEÑAMOS
CORPORINOQUIA | 30 AÑOS



Para evidenciar la ejecución de esta actividad, se anexa CD / Carpeta ACTIVIDAD 2.4.1 - BOLSA ECOLOGICA con diseño en formato para visualización digital.

CARLOS FRANCISCO MORALES ARCHILA
CC 79.789.738-0
CONTRATISTA